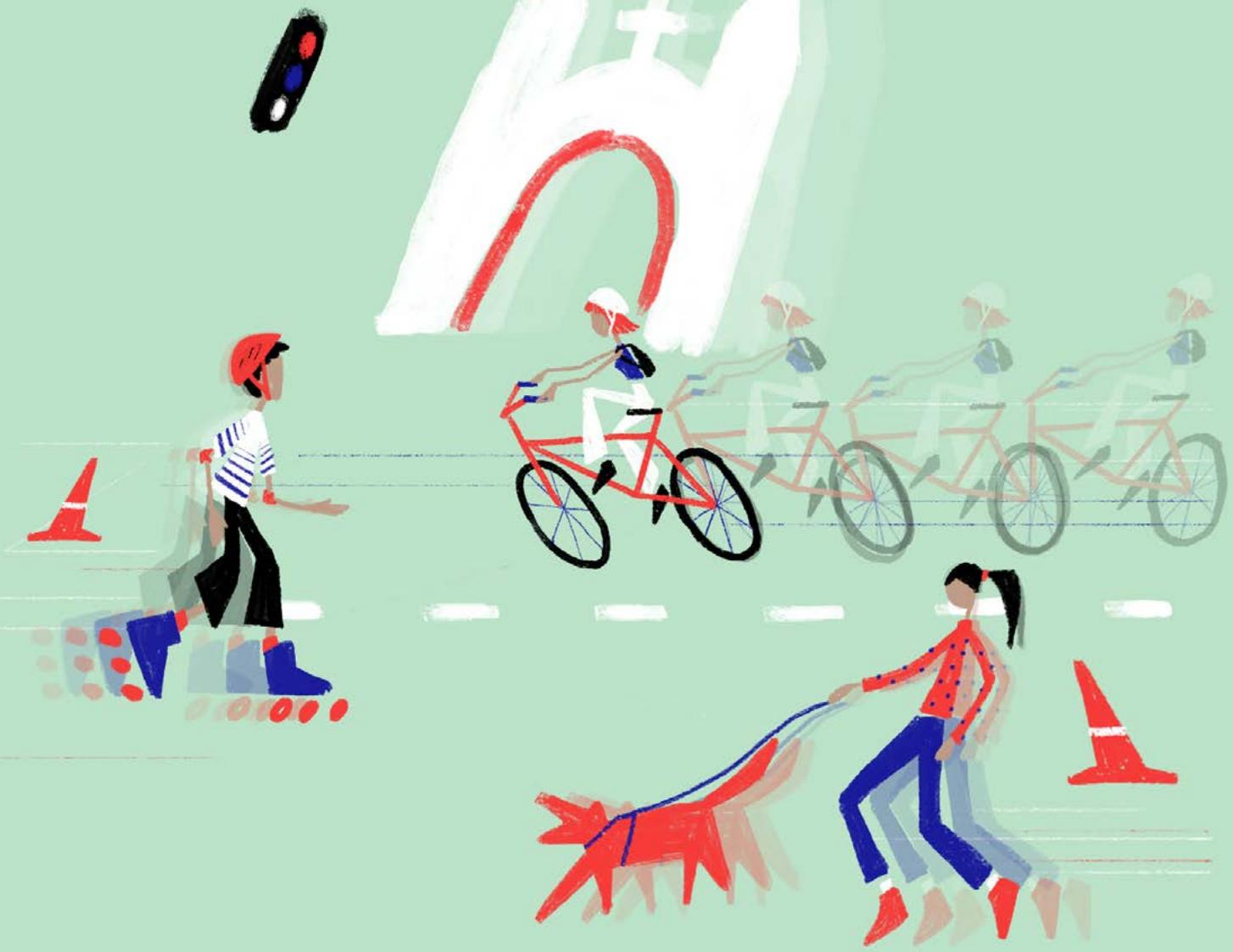


CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Movilidad Urbana Sostenible

en Intibucá y La Esperanza



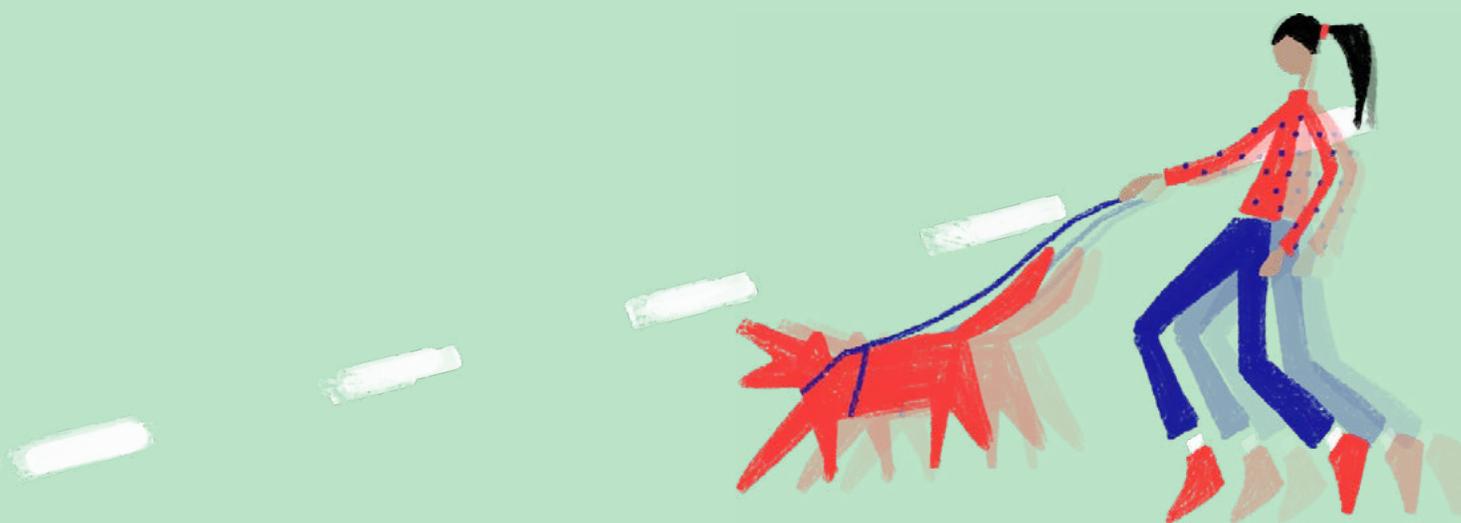


La Alcaldía Municipal de Intibucá, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), te invitan a participar en el concurso de fotografía sobre movilidad urbana sostenible en Intibucá.

La finalidad de este concurso es reflejar / identificar, por medio de la fotografía, los desafíos que se presentan en la ciudad de Intibucá para adoptar un modelo de movilidad urbana más sostenible, relacionado fundamentalmente con la movilidad peatonal, ciclista, del transporte público y/o del vehículo privado.

Premio

Se entregará un único premio de **L. 5,000.00** por parte del CCET y un reconocimiento por parte de la Alcaldía de Intibucá.





BASES

Participantes

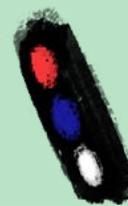
Podrán participar las y los residentes de Intibucá, mayores de 18 años, que presenten un trabajo original y cuyo enfoque temático sea:

- Movilidad peatonal / caminar más.
- Movilidad ciclista y/o otros medios de transporte alternativos y saludables.
- Transporte público y/o sus infraestructuras.
- Inconvenientes del uso del vehículo privado.
- Ventajas del transporte público.
- Espacios abiertos y/o zonas verdes.



Propuesta

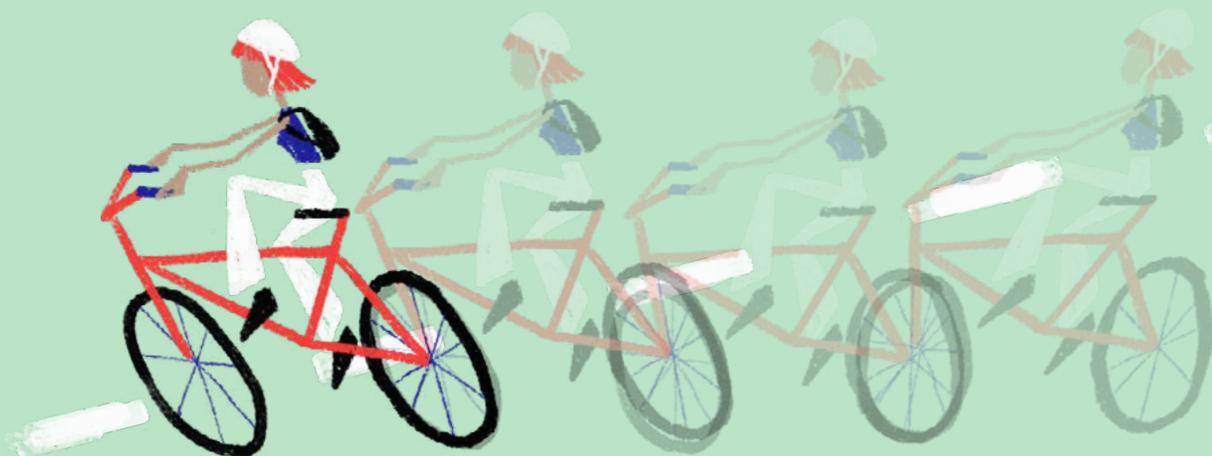
Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías con la temática propuesta. Las fotografías deben haber sido realizadas por la persona que se presenta al concurso y deberá disponer de la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en las imágenes que se envíen. Es responsabilidad del autor/a todas las cuestiones relacionadas con el derecho a la intimidad de las personas que aparecen en las imágenes presentadas.



Documentación

Las fotografías deberán enviarse en formato .jpg, con una resolución mínima de 300 ppp., y junto a la obra deberá figurar el título de esta y descripción si se desea, nombre y apellidos del autor, correo electrónico y teléfono de contacto.

Esta documentación se deberá enviar al correo movilidadintieza1006@gmail.com indicando en el asunto **Concurso de fotografía Intibucá**. Se recibirán hasta el 12 de junio a las 12 de la noche.





Selección y Jurado

Se realizará una selección de 3 trabajos, incluido el de la persona premiada, que cumplan con lo establecido en las bases y que no tengan contenido homóforo, racista, sexual o cualquier otro que atente contra los derechos y libertades de cualquier colectivo o persona.

Las piezas seleccionadas serán expuestas en las redes sociales de la Municipalidad de Intibucá (**IG: @municipalidaddeintibuca** + **FB: @intibucaesparatodos**) a partir del 19 de junio.

El fallo se emitirá el **18 de junio** a través de la página Web y redes sociales del CCET, la Alcaldía de Intibucá y la AACID en Honduras.

El jurado estará formado por representantes de las instituciones organizadoras.

El fallo del jurado será inapelable y a este le competirá la resolución de cuantas dudas puedan plantearse en la interpretación de estas bases. El hecho de participar en la convocatoria supone la aceptación de todos los puntos de las bases.